Villeta COMPETITIVA gobierno transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA FINAL	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	170-2023	**ACTA No**	1	**FECHA DEL ACTA**	30/05/2023

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 15/05/2023 AL 15/05/2023	**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO**	15/05/2023		
CONTRATANTE:	x ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	**NIT.:**	899999312-2		
ORD. DEL GASTO:	x FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA	**C.C.:**	807/9268		
CONTRATISTA:	x ANDREA LILIANA MARIN MARIN	**NIT.:**	30082539-8		
PERSONA NATURAL	x ANDREA LILIANA MARIN MARIN	**C.C.:**	30082539		
SUPERVISOR:	x ORLANDO MANCHA TIBOCO	**CARGO**	RPT SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE GOBIERNO		
DEP. SUPERVISOR:	x SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO				
INTERVENTOR:	x 0	**NIT.:**	0		

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualitativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido: **100%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES		DIAS	1	**INICIA**	15/05/2023
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**		**DIAS**	**1**		
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**		**DIAS**	**1**		
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**0**	**DIAS**		**TERMINA**	15/05/2023

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas: **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	a) Cumplir el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera.			x			
2	b) Cumplir las especificaciones técnicas, jurídicas y financieras propuestas en la oferta y señaladas en la invitación pública del presente proceso de selección.			x			
3	c) Suministrar la logística y el suministro de alimentación preparados en condiciones de higiene y salubridad, con ingredientes frescos, de primera calidad, estar en óptimas condiciones para el consumo y los insumos deben obedecer a marcas reconocidas en el mercado.			x			

d) Asegurar la entrega del suministro de los alimentos y bebidas en Villa
4 María y/o lugar distinto destinado para tal fin, previa indicación del supervisor del contrato

e) Disponer de los medios de transporte adecuados para conservar los alimentos en condiciones óptimas de
5 calidad para el consumidor final en Villa María y/o lugar distinto destinado para tal fin, previa indicación del supervisor del contrato

f) Asegurar el transporte de los alimentos, el cumplimiento de la
6 decoración indicada y demás elementos requeridos para la logística del evento

g) Estar disponible en un horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. del día 15 del mes de mayo del año 2023; los almuerzos deben ser servidos a las
7 12:30 p.m. (tiempo durante el cual se deberá garantizar la prestación del servicio de conformidad a la solicitud realizada por la entidad en los documentos previos y a la propuesta presentada por el contratista).

h) Realizar la logística y monta del evento antes de la hora programada
8 para el mismo. Cualquier retraso en el inicio del mismo imputable al proveedor, deberá ser asumido por este.

i) Garantizar los estándares mínimos de los alimentos a adquirir; por tanto, el contratista se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos
9 técnicos, estén vencidos, abiertos, o crudos, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor.

j) En el evento que se presenten reclamos o devoluciones de alimentos vencidos y/o fuera de los parámetros de calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a
10 las ofrecidas, el contratista deberá reponerlo por el exigido a más tardar dentro de los siguientes 20 minutos a la respectiva devolución y requerimiento que por escrito o verbal haga el supervisor del contrato.

k) Llevar el control de la entrega de la alimentación con planillas y/o
11 evidencia fotográfica, la cual debe ser entregada en una cuentas de cobro con visto bueno del supervisor del contrato

l) Garantizar la ejecución de las actividades contractuales en cumplimiento estricto de las protocolos de bioseguridad establecidos
12 por el Gobierno Nacional velando por la salud e integridad de su equipo de trabajo, personal de la Alcaldía Municipal y asistentes al evento

13 m) Entregar por cada uno de los bienes las garantías correspondientes, en caso que aplique. ✓

n) Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y
14 comerciales requeridas por la entidad y ofertadas en la propuesta. ✓

o) Informar oportunamente al supervisor del contrato, cualquier situación o
15 irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato. ✓

p) Dar cumplimiento al manual de
16 políticas de seguridad de la información establecido por la entidad. ✓

q) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean
17 solicitadas por el supervisor de esta o por la persona designada por él, para el cumplimiento a cabalidad del objeto ✓

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

B2. RECOMENDACIONES Ó SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

B3. RECLAMACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE SU EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO ✓

B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES? SI ✓ NO

B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO? SI ✓ NO

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
Cumplimiento	18-46-101051650	15/05/2023	16/09/2023			15/05/2023 ✓
Calidad y Correcto	18-46-101051650	15/05/2023	16/10/2023			15/05/2023 ✓

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO		VALOR APORTADO	
SALUD	abr 23 ✓	4/05/2023	$		145.000
PENSION	abr 23 ✓	4/05/2023	$		185.600
RIESGOS					

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecución Financiera: 100%

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	$10.000.000	
E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO		
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO CUMPLIDO		
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0	
E5. VALOR ANTICIPO	$0	
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		$0
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$10.000.000
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$0
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+E.1.)		$0
E12. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		**$10.000.000**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO		No	2023000089	FECHA:	13/05/2023
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS		No	0	FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS		No	0	FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS		No	0	FECHA:	
F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	BANCOLOMBIA - AHORROS	No		38560734325
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE	0	ESPECIAL 0

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales, mediante un único pago de conformidad con el suministro realizado, previa entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de
lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción.

H. OBSERVACIONES:

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA Alcalde	
CONTRATISTA:	ANDREA LILIANA MARIN MARIN Contratista	
SUPERVISOR:	ORLANDO TINOCO MAHECHA SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y GOBIERNO	
INTERVENTOR:		

Villeta, 30 de mayo de 2023

Doctor
ORLANDO TINOCO MAHECHA
Supervisor
Contrato SAG –CPS- N° 170-2023

Secretaria Administrativa y de Gobierno
Villeta, Cundinamarca

Referencia: Informe de Actividades No. 01 - Contrato de Suministros No. SAG –CPS- N° 170 -2023

Respetado doctor Orlando.

Con toda atención, a través de la presente, me permito allegarle el informe de actividades relacionados con la referencia, con el fin de generar el pago correspondiente, para lo cual estoy relacionando los siguientes anexos:

- Cuenta de cobro.
- Informe mensual de actividades: 15 de mayo del 2023
- Planilla de pago de seguridad social – mes Abril del 2023.
- Informe de supervisión
- Evidencias: fotográfica y CD

Atentamente,

CC 30082539 Villavo

ANDREA LILIANA MARIN MARIN
CC 30082539 DE VILLAVICENCIO META
CONTRACTISTA ALCALDIA

Villeta. 30 de Mayo de 2023

CUENTA DE COBRO No. 01

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA
NIT 899.999.312-2

DEBE A:

ANDREA LILIANA MARIN MARIN

CC 30082539 DE VILLAVICENCIO META

La suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)**, por concepto de honorarios con ocasión a la ejecución del contrato de servicios SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, cuyo objeto corresponde [redacted] durante el periodo comprendido del 15 de mayo del 2023

Favor consignar el monto a la cuenta de ahorros del **Banco (Bancolombia) número: 38560734325**

Cordialmente,

cc 30082539

ANDREA LILIANA MARIN MARIN
CC 30082539 DE VILLAVICENCIO META
Contratista
Alcaldía de Villeta

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO: 15 de Mayo del 2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	170 - 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ANDREA LILIANA MARIN MARIN**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**30082539**
TELÉFONO DE CONTACTO	**3214715502**
DIRECCIÓN	**Calle 3 # 6 – 12 Barrio Betania**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000 M/CTE)
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN	15 de mayo del 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE CONMEMORACIÓN Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1448 DE 2011, DEL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA, EN LA VIGENCIA 2023."

N°	OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	a) Cumplir el objeto contractual con plena autonomía técnica, administrativa y financiera.	se cumplió con el objecto del contracto el cual se realizo el día 15 de mayo en las instalaciones del salón comunal del barrio villa maría. el horario en el cual se realizo la actividad fue el comprendido de 8 de la mañana a las 4 de la tarde.	- ANEXO CD
2	b) Cumplir las especificaciones técnicas, jurídicas y financieras propuestas en la oferta y señaladas en la invitación pública del presente proceso de selección.	Se realizo entrega de 400 menús compuestos por: Especificaciones: Filete de pechuga de 260 g. en salsa de champiñones; arroz verde de cilantro 80 g.; pure de papa 70 g.; ensalada de lechuga, espinaca, fresas, mango, manzana, piña, 100 g.; y, limonada villetana 7oz.	- ANEXO CD
3	c) Suministrar la logística y el suministro de alimentación preparados en	Se cumple con los dos meseros uniformados para apoyar el proceso del servicio de los	- ANEXO CD

	condiciones de higiene y salubridad, con ingredientes frescos, de primera calidad, estar en óptimas condiciones para el consumo y los insumos deben obedecer a marcas reconocidas en el mercado.	alimentos a la mesa, los cuales se sirven en platos y cubiertos línea hotelera, el servicio de los alimentos inicio a las 12y 30 del mediodía. por indicaciones del supervisor del contracto se sirvieron unos alimentos en hico por para llevar, para algunos homenajeados que por fuerza mayor no pudieron asistir al evento.	
4	d) Asegurar la entrega del suministro de los alimentos y bebidas en Villa María y/o lugar distinto destinado para tal fin, previa indicación del supervisor del contrato	se realiza entrega de los 400 menús contractados, en el salón comunal del barrio villa maría, como cumplimiento del contracto se dispuso de dos meseros para pasar los alimentos a la mesa, y también se conto con el apoyo de 7 auxiliares de cocina los cuales apoyaron el emplatado de los alimentos. los cuales se sirven desde los samovares, los cuales permiten que estos conserven sus características organolépticas su frescura y estar calientes.	- ANEXO CD
5	e) Disponer de los medios de transporte adecuados para conservar los alimentos en condiciones óptimas de calidad para el consumidor final en Villa María y/o lugar distinto destinado para tal fin, previa indicación del supervisor del contrato	se conto con un transporte el cual cumple con la norma técnica y jurídica para el transporte de los alimentos, los cuales estaban empacados en samovares.	- ANEXO CD
6	f) Asegurar el transporte de los alimentos, el cumplimiento de la decoración indicada y demás elementos requeridos para la logística del evento	se inicio a las 7 y 30 de la mañana la adecuación del salón comunal del barrio villa maría, donde se realizó el evento, se adecuaron las sillas, mesas y decoración con globos en tonos institucionales.	- ANEXO CD

7	g) Estar disponible en un horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. del día 15 del mes de mayo del año 2023; los almuerzos deben ser servidos a las 12:30 p.m. tiempo durante el cual se deberá garantizar la prestación del servicio de conformidad a la solicitud realizada por la entidad en los documentos previos y a la propuesta presentada por el contratista.	siendo las 7 y 30 de la mañana del día 15 de mayo del 2023, se inició la logística del día CONMEMORACIÓN Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Armado. el servicio de los alimentos se inicia a las 12 y 30 del mediodía y el evento seda por finalizado a las 4 de la tarde.	- ANEXO CD
8	h) Realizar la logística y monte del evento antes de la hora programada para el mismo. Cualquier retraso en el inicio del mismo imputable al proveedor, deberá ser asumido por este.	siendo el día lunes 15 de mayo a las 4 de la tarde se hace entrega del salón comunal del barrio villa maría, aseado y las mesas y sillas se organizan en la bodega que tiene la administración para tal fin.	- ANEXO CD
9	i) Garantizar la óptima calidad de los alimentos a adquirir; por tanto, el contratista se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos técnicos, estén vencidos, abiertos, o crudos, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor.	se cumplió a cabalidad con la descripción del producto de la ficha técnica.	- ANEXO CD
10	j) En el evento que se presenten reclamos o devoluciones de alimentos vencidos y/o fuera de los parámetros de salubridad o con especificaciones diferentes o inferiores a las ofrecidas, el contratista deberá reponerlo por el exigido a más tardar dentro de los siguientes 20 minutos a la respectiva devolución y requerimiento que por escrito o verbal haga el supervisor del contrato.	no se presentaron reclamos o devoluciones, se cumplio a cabalidad cumpliendo con la ficha técnica del contrato 170 del 2023	- ANEXO CD

11	k) Llevar el control de la entrega de la alimentación con planillas y/o evidencia fotográfica, la cual debe ser entregada en sus cuentas de cobro con visto bueno del supervisor del contrato	Se realizo evidencia fotográfica del evento y se anexa por medio de CD-	- ANEXO CD
12	l) Garantizar la ejecución de las actividades contractuales en cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional velando por la salud e integridad de su equipo de trabajo, personal de la Alcaldía Municipal y asistentes al evento	Se cumplió a cabalidad con los ítems señalados en el contrato	- ANEXO CD
13	m) Entregar por cada uno de los bienes las garantías correspondientes, en caso que aplique.	Se entregaron las garantías correspondientes, las cuales fueron aprobadas.	- ANEXO CD
14	n) Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas por la entidad y ofertadas en la propuesta.	se cumplió a cabalidad con el contracto 170 del 2023 cumpliendo con todas las garantías	- ANEXO CD
15	o) Informar oportunamente al supervisor del contrato, cualquier situación o irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato.	se cumplió a cabalidad con el contracto 170 del 2023 y no se presentaron irregularidades.	- ANEXO CD
16	p) Dar cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información establecido por la entidad.	Se aplicaron en el transcurso de la realización del evento.	- ANEXO CD
17	q) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean solicitadas por el supervisor de este o	No se presentaron inconformidades por el supervisor del contracto y este se llevo a feliz termino .	ANEXO CD

	por la persona designada por él, para el cumplimiento a cabalidad del evento		

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato N° 170 DE 2023 y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la Secretaría Administrativa y de Gobierno.

NUMERO CUENTA DE AHORROS	**CUENTA DE AHORROS No 38560734325 BANCO BANCOLOMBIA**
PAGO APORTES SALUD	**SANITAS**
PAGO APORTES PENSIÓN	**COLPENSIONES**
FIRMA DEL CONTRATISTA	CC 30 082 534 Ufond

Revisado por:
Jefe de la dependencia





- SVD NOTICIAS. La Administración Municipal y la Oficina de Atención a Víctimas, celebraron el Día de las Madres con integrantes de...



- SVD NOTICIAS. La Administración Municipal y la Oficina de Atención a Víctimas, celebraron el Día de las Madres con integrantes de...



- SVD NOTICIAS. La Administración Municipal y la Oficina de Atención a Víctimas, celebraron el Día de las Madres con integrantes de...



- SVD NOTICIAS. La Administración Municipal y la Oficina de Atención a Víctimas, celebraron el Día de las Madres con integrantes de...

https://www.facebook.com/SenalVilletaDulce/videos/-svd-noticiasla-administraci%C3%83n-municipal-y-la-oficina-de-atenci%C3%83n-a-v%C3%ADctimas-cel/765696391893204/

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
Tipo	Número	Nombre Aportante	Dirección	Teléfono	Correo	Documento Pago Autorizado o Razón Social
Forma Presentación	Clase Aportante	Número Sucursal	Código	Departamento	Ciudad / Municipio	

DATOS DE LA PLANILLA					
		Tipo Planilla	Fecha Pago (DD/MM/AAAA)	Número Planilla	Cantidad
					Trabajadores / Afiliados / Beneficiarios / Total a Pagar

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Independiente Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Subsidio FSP - Subcuenta	Aporte FSP - Subcuenta	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Obligatorios		Aportes Otros Sistemas	Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subsidio Cotización	No. Cotización Total a Pagar	Valor Sanción y Otros	Pensión Subcuenta	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
ICBF				
SENA				
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Nombre Subsistema	No. Trabajadores Afiliados	Valor Total de NOS, UPC, IBC y Mora	Total a Pagar
Salud			
Pensión			
Riesgos Laborales			
Cajas			
ICBF			
SENA			
ESAP			
MEN			
Totales			

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar. Cualquier información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO	NOMBRADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	NUMERO PLANILLA ASOCIADA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PARAFISCALES				TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE

| | | | | | | |